



## COLEGIO GERMÁN ARCINIEGAS I.E.D

PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA ACADÉMICA

*"Trascendencia Social con calidad humana hacia la excelencia"*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Resolución de Aprobación S.E.D. N° 07 – 0833 del 16 de Mayo de 2014 (Aclarada por las resoluciones 07 – 0837 de 29/05/14 y 07 - 0868 de 15/09/14)  
Código DANE 111001107832 NIT. 900211563-5

### CIRCULAR

No. 015-REC-2023

Bogotá D.C., 22 de febrero de 2023

**Asunto:** Convocatoria a participar del proyecto de "Lúdica Matemática"

Apreciados Padres y Madres de Familia de los grados 3° a 11° JT:

Reciban un cordial saludo.

Me permito informarles que dentro de los proyectos que lidera el Colegio Germán Arciniegas, los cuales fortalecen la formación integral del estudiante, se encuentra el proyecto de "**Lúdica Matemática**". Este proyecto busca fortalecer el pensamiento lógico matemático, a través del juego. El grupo de estudiantes asistirá en horario de 7:15 am a 12:15 am, los días miércoles y/o viernes. Se solicita su autorización para que el (la) estudiante asista en el horario correspondiente. Las actividades estarán a cargo en la Jornada mañana por la profesora: Mg. Norma Adriana Álvarez Hernández.

Se recuerda que el desplazamiento de los estudiantes del colegio a sus casas en contra jornada es responsabilidad de los padres de familia o acudientes.

Cordialmente,

**SORANGELA MIRANDA BELTRÁN**  
RECTORA

#### AUTORIZACION – CIRCULAR No. 015-REC-2023

Yo \_\_\_\_\_ acudiente del estudiante  
\_\_\_\_\_ del curso \_\_\_\_\_, jornada \_\_\_\_\_, autorizo  
que mi hijo (a) participe en el proyecto de "**Lúdica Matemática**" los días \_\_\_\_\_  
de cada semana en el horario de 7:15 am a 12:15 am. Con el uniforme acorde al día del horario  
que usa en su jornada habitual. El desplazamiento de los estudiantes del colegio a sus casas en  
contra jornada es responsabilidad de los padres de familia o acudientes.

Firma: \_\_\_\_\_

N° Identificación: \_\_\_\_\_

Teléfonos de Contacto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_